



CAR60
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"EDILBERTO RIVAS VÁSQUEZ" CAYALTÍ
CREADO POR R.M. 971-92-ED (11-12-92) REVALIDADO R.D. N° 0042-2008-ED

"Año Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cayaltí, 06 de Febrero del 2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 007-2025-GR. LAMB/GRED/ IESTP "ERV"-C/DG.

Visto el **INFORME N° 01-2025 /JAA/IESTP" E.R.V"-C**, referente a la propuesta del TUPA para presente año 2025 con Exp. N° 027- 02-02-25 por la Jefatura de Unidad Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 08 de la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de educación, Superior, establece que estos gozan de autonomía académica, administrativa y financiera, que les permita alinear la oferta formativa con las necesidades del sector productivo y la sociedad.

Que, el Literal e) del Art. 35° de la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera publica de sus docentes, establece; que, en proceso de Licenciamiento los IES, deben demostrar la previsión económica y financiera compatible con los fines y principios de la educación superior tecnológica que ofertan.

Que, en el Instituto de educación Superior Tecnológico Público "Edilberto Rivas Vásquez" de Cayaltí, se ofertan servicios que requieren de tasas de acuerdo con las normas y el costo racional de los servicios, por tal corresponde normar los procedimientos para una adecuada captación de los ingresos a través de una directiva.

Que, la Ley N° 30512, El D.S, N° 010-2017-MINEDU y la RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000055-2025-GR.LAMB/GRED, Otorgan facultades al Director General.

SE RESUELVE:

PRIMERO. APROBAR, El Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, la actualización del CUADRO DE TASAS en el IESTP "Edilberto Rivas Vásquez" de Cayaltí, para el año Fiscal 2025.

SEGUNDO. AUTORIZAR. A la Jefatura de Unidad Administrativa del Instituto, efectúe los cobros de las tasas por los conceptos señalados en citado cuadro, debiéndose realizar a través de la cuenta institucional; cumpliéndose estrictamente con los procedimientos y pautas técnicas establecidas para tal efecto en el sistema Jaguar.

TERCERO. NOTIFIQUESE, la presente resolución para su cumplimiento y ejecución. Notifíquese, ejecutase y archívese.

C.c.Archivo
VHYCH/DG.



IESTP "EDILBERTO RIVAS VASQUEZ"
CAYALTÍ

[Firma]
Msc. Ing. Víctor Hugo Chumpitaz
DIRECTOR GENERAL

Recibido
[Firma]
2/2/25

06-02-25
1:00 pm



INSTITUTO EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "EDILBERTO RIVAS VASQUEZ" CAYALTI

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS -TUPA 2025						
Nro	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	PLAZO MINIMO ATENCION	CALIFICACION DE PROCEDIMIENTOS	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRAMITE	IMPORTE A PAGAR
1 INSCRIPCION DEL POSTULANTE						
1.1	MODALIDAD ORDINARIO					
	D.L.1246-1272-Ley 27444 Ley 30512	1.Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699. 3. Partida de nacimiento original. 4. Certificados d estudios secundarios originales y/o 5. Fotocopia de la DNI vigente 6. Fotografía a color tamaño pasaporte con ropa formal.	1	Aprobación automática	Comisión de Admisión	S/100.00
1.2	MODALIDAD EXONERADO AL EXAMEN DE ADMISION D.L.1246-1272- Ley 27444. Ley 30512	1.Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699. 3. Documento que acredite la exoneración al examen de admisión 4. Partida de nacimiento original. 5. Certificados d estudios secundarios originales y/o 6. Fotocopia de la DNI vigente 7. Fotografía a color tamaño pasaporte con ropa formal.	1	Aprobación automática	Comisión de admisión	S/100.00
1.3	PROSPECTO DE ADMISION	1. Boleta de Venta del IESTP "Edilberto Rivas Vasquez"	1	Automatico	Tesorera	S/ 5.00
2 TRASLADO						
2.1	TRASLADO INTERNO (De un programa a otro)-Ley 27444 D.L.1246-1272 -Ley 30512	1.Solicitud dirigida al director, con evaluación previa de vacante . 2. Fotocopias de Boletas de Notas 3. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	Según cronograma traslado interno	Evaluación Previa	Secretaria Académica	S/55.00
	TRASLADO EXTERNO (Proceso traslado no es matrícula) D.L.1246-1272-Ley 27444.	1.Solicitud dirigida al director, con evaluación previa de vacante . 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699. 3. Documento de la institución de procedencia que acredite el traslado. 2.Partida de Nacimiento Original	Según cronograma Traslado externo.	Evaluación Previa	Secretaria Académica	S/220.00
2.2	D.L.1246-1272-Ley 27444.				ESTP "EDILBERTO RIVAS VASQUEZ" CAYALTI	



ESTP "EDILBERTO RIVAS VASQUEZ" CAYALTI
Mec. Ing. Víctor Hugo Champilloz
DIRECCION GENERAL

6. Certificados Modulares del Programa de estudio.							
11	EXPEDICION DE TITULO PROFESIONAL						
11.1	TITULO PROFESIONAL DE EGRESADO (expedición, registro institucional, , formato y caligrafiado) D.L.1246-1272-Ley 27444 Ley 30512	1. Solicitud dirigida al director General, tramite de título de técnico 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699. 3. Acta del Examen de Trabajo de aplicación y/o de Examen de suficiencia academica 4. Constancia de egresado 5. Fotocopia de DNI y enviar DNI en PDF 6. Fotografía a color tamaño pasaporte con ropa formal, fondo blanco. 7. Verificación de Partida de Nacimiento y certificados de estudios secundarios originales 8. 02 mta	Según plazos estab de titulación MINEDU - GREL	Aprobación automática	Director General	S/300.00	
11.2	REGISTRO TITULO MINEDU-LIMA Caligrafiado	1. Solicitud dirigida al director General, tramite de Registro-Minedu	MINEDU	Aprobacion Automatica	Director General	Gratuito	
11.3	DUPLICADO DE TITULO PROFESIONAL D.L.1246-1272-Ley 27444 , Ley 30512..	1. Solicitud dirigida al director General 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699. 3. 01 fotocopias de DNI, 01 DNI ESCANEADA 4. Denuncia policial si es perdida o robo, si fuera por deterioro traer título original 5. Fotografía a color tamaño pasaporte con ropa formal, fondo blanco. 6. Copia Fedateada de la Resolución de Titulación 7. Fotocopia del Título 8. 01 mta	según plazos estab de titulación MINEDU - GREL	Aprobación automática	Director General	S/275.00	
12	DIPLOMA Y MATERIAL TECNICO PEDAGOGICO						
12.1	DIPLOMA DE PROMOCION D.L.1246-1272-Ley 27444 Ley 30512	1. Solicitud dirigida al director General 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699. 3. Fotografía a color tamaño pasaporte con ropa formal, fondo blanco.	3	Evaluación Previa	Comisión de actividades de promocion	S/11.00	
12.2	SILABUS POR MODULO D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1. Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	3	Aprobación automática	Jefe de Unidad Académica	S/ 27.50	
13	DUPLICADO						
13.1	DE RECIBO DE CAJA D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	1	Aprobación automática	Jefe del área de administracion	S/1.00	
13.2	DE BOLETAS DE NOTAS D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1. Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	2	Aprobación automática	Secretaria Académica	S/16.50	
14	RECTIFICACION DE NOMBRE						
14.1	RECTIFICACION DE NOMBRE Y APELLIDO D.L.1246-1272-Ley 27444 Ley 30512.	1. Solicitud dirigida al director 2. Partida de nacimiento con la rectificación JUDICIAL Y/O NOTARIAL 3. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional	5	Aprobación automática	Director General	S/10.00	



ESTIP EDILBERTO RIVAS VASQUEZ
CAVALLI
Mar. Ing. Víctor Hugo Rojas Chumpeño

		3. Certificados de estudio secundarios y superior de la institución de procedencia (originales)					
		4. Fotocopia de la DNI vigente					
		5. Fotografía a color tamaño pasaporte con ropa formal.					
3	MATRICULA						
3.1	MATRICULA DE INGRESANTE D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1. Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	1	Aprobación automática de acuerdo a Relación de Ingresantes	Secretaría Académica	S/100.00	
3.2	RATIFICACION MATRICULA D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1. Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699. 3. Fotocopia de boleta de notas.	1	Aprobación automática	Secretaría Académica	S/100.00	
3.3	RESERVA DE MATRICULA D.L.1246-1272-Ley 27444.	1. Solicitud dirigida al Director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	2	Aprobación automática	Secretaría Académica	S/37.50	
3.4	TARJETA DE CONTROL DE PAGOS	1. Boleta de Venta del IESTP "Edilberto Rivas Vasquez"		Automática	Tesorería	S/2.00	
4	DERECHO DE CONVALIDACIÓN						
4.1	CONVALIDACION ESTUDIOS D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512 RM N°411-2010-ED	1. Solicitud dirigida al director 2. Sílabos Originales 3. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	Según cronograma	Evaluación Previa	Jefatura de Unidad Académica	S/5.00 x cred.	
5	REPTENCIA Y/O REINGRESO						
5.1	DE UNIDAD DIDACTICA (estudiante) D.L.1246-1272-Ley 27444 Ley 30512	1. Solicitud dirigida al director 2. Copia de Boletas de Notas. 3. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	1	Aprobación automática	Jefatura de Unidad Académica	S/55.00	
5.2	DE REINGRESO D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1. Solicitud dirigida al director 2. Copia de Boletas de Notas. 3. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	5	Aprobación automática	Jefatura de Unidad Académica	S/55.00	
6	EVALUACION EXTRAORDINARIA						
6.1	EVALUACION EXTRAORDINARIA D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1. Solicitud dirigida al director 2. Copia de Boletas de Notas. 3. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	5	Aprobación automática	Jefatura de Unidad Académica	S/55.00	
7	CONSTANCIAS Y OTROS						
7.1	CONSTANCIAS DE ESTUDIOS D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1. Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	2	Aprobación automática	Secretaría Académica	S/22.00	
7.2	CONSTANCIA DE MATRICULA D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1. Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	2	Aprobación automática	Secretaría Académica	S/22.00	



Mo. Ing. Víctor Humberto Cumpuliza
DIRECTOR GENERAL

7.3	CONSTANCIA DE EGRESADO D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1.Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	2	Aprobación automática	Secretaría Académica	S/22.00
7.4	CONSTANCIA DE NO ADEUDO D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1.Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	2	Aprobación automática	Área de Administración	S/22.00
7.5	CONSTANCIA PRIMEROS PUESTOS D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1.Solicitud dirigida al director 2.Fotocopia de resolución 3. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	2	Aprobación automática	Secretaría Académica	S/22.00
7.6	CONSTANCIA DE TITULO EN TRAMITE/ RESOLUCIONES D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1.Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	2	Aprobación automática	Director General	S/22.00
8	CERTIFICADOS ESTUDIOS					
8.1	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIO (6 semestres) D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512 RM N°421-2010-ED	1.Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699. 3. Fotografía a color tamaño pasaporte con ropa formal.	5	Aprobación automática	Secretaría Académica	S/132.00
8.2	FORMATO	1. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699.	1	Aprobación automática	Secretaría Académica	S/15.00
9	EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACION REAL DE TRABAJO Y CERTIFICACION MODULAR					
9.1	CONSTANCIA EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACION REAL DE TRABAJO	1.Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699. 3. Previo a presentación de informe de EFSRT	2	Aprobación automática	Jefatura de Bienestar y Empleabilidad	S/22.00
9.2	CERTIFICADO MODULAR 01, 02 Y/O 03 D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1.Solicitud dirigida al director 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699. 3. Constancia de EFSRT y Fotocopia de boletas de nota por modulo 4. Fotografía a color tamaño pasaporte con ropa formal.	5	Aprobación automática	Secretaría Académica	S/63.50
9.3	FOLDER DE PLAN DE EFSRT	1. Boleta de Venta del IESTP "Edilberto Rivas Vasquez"	1	Automática	Tesorera	S/ 5.00
10	DE TITULACION: TRABAJO DE APLICACIÓN Y/O EXAMEN SUFICIENCIA PROFESIONAL					
10.1	PARA TITULACION EGRESADOS D.L.1246-1272-Ley 27444. Ley 30512	1.Solicitud dirigida al Director General señalando la modalidad: (trabajo de aplicación y/o examen de suficiencia profesional) 2. Voucher de pago del Bco de la Nación depositada a la cta. corriente institucional "Edilberto Rivas Vasquez" N°00-241-000699. 3.Certificados de estudio superiores originales 4.Certificado o constancia que acredite, el conocimiento d idioma extranjero a nivel básico o lengua nativa. 5.Constancia de no adeudar, ni tener compromiso pendiente de pago con el Instituto expedido por la Jefatura del Area de Administración.	7	Aprobación automática	Jefatura de Unidad Académica	S/143.00

IESTP "EDILBERTO RIVAS VASQUEZ"

CAVALTI



Mr. Ing. Víctor Hugo Yanga Chumpitaz
DIRECTOR GENERAL